

TIEMPO DE EDUCACION

A ustedes,

maestros y profesores de la provincia:

Unas pocas palabras. Para manifestarles el respeto que siempre me merecieron, quizá porque mis padres, como los tantos inmigrantes llegados a estas tierras, tenían una imagen casi sacralizada de la escuela.

Tiempos de trabajo y tiempos de educación, aquellos... Después iban a sucederles otros, de idas y venidas, de avances y retrocesos, de aciertos rápidamente invalidados por caprichosos cambios de rumbo... Tiempos de confusión, de autoritarismos de falta de fe.

Ahora, cuando la democracia es Verdad, es el turno de la acción, de la ética de la acción. Queremos para este tiempo el culto del trabajo. Trabajo como cultura, como estrategia, como moral. Y ya a partir de la escuela. Para hacer desde allí un futuro más digno para todos, con el esfuerzo de todos. **TENEMOS QUE PODER.**

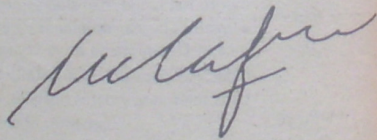
Yo los invito a que se pregunten: "¿qué transformación tendré que llevar a cabo para que algo cambie a fondo, y para bien, en la provincia?". Sí, ¿cuál revolución desde cada uno? Porque si la revolución no pasa por ustedes, tanto como si no pasara por mí, nada nuevo ocurrirá en Buenos Aires.

Hablo de la revolución todavía pendiente, todavía postergada: la del regreso a los valores que generan nuestros ejemplos de conducta, a esa digna manera de ser hombre, a esa digna manera de ser mujer, que aprendí de mis padres y de mis maestros.

Animémoslos juntos con esta revolución que es un modo diferente de estimar, una forma lúcida de amar... o de creer. Para que quienes nos vienen siguiendo se eduquen en la fe en este tiempo, que ustedes y nosotros construiremos: tiempo de educación. Y de educadores vocacionalmente comprometidos con el futuro, para hacer de la tarea en el aula una obra de creatividad y excelencia. **TENEMOS QUE PODER.** Aunque las horas sean difíciles, particularmente exigidas...

Quando no sepan cómo, cuando duden, regresen a la pregunta que debe permanecerles, como método, al igual que aquellos interrogantes iniciales que se formularon los griegos y que aún hoy generan respuestas: "¿qué transformación tendré que llevar a cabo para que algo cambie a fondo, y para bien, en la provincia?". Nada menos que la revolución del amor, toda una filosofía. Y la escuela habrá recuperado esa dignidad, sagrada casi, que le reconocieron nuestros padres, nuestros abuelos. Como ellos, pero con el signo impostergable de la modernidad, hagamos desde la ética del trabajo y empecinados en esta noble revolución, el Tiempo de educación. **VAMOS A PODER.**

Antonio Cafiero
Gobernador de la
Prov. de Buenos Aires



EDITORIAL

Esperaba este contacto con ustedes, docentes bonaerenses. Es que los anteriores, porque los hubo, fueron siempre orales y, por eso mismo, más fácilmente condenables al olvido. En buena hora, entonces, la ocasión de apelar a la palabra escrita mediante esta Revista, tan de ustedes, para exponer algunas ideas y discurrirlas juntos.

Pretendemos inaugurar un nuevo tiempo educativo, que no significa la anulación arbitraria de lo hecho desde la instauración de la democracia. Respondemos a un signo político que se funda en una concepción cristiana y humanista de la vida. La traducción, en términos de acción, sería la lucha por la justicia social y la solidaridad popular, dos expresiones de la dimensión comunitaria de la persona.

Traslademos esos principios al área que nos corresponde. Surge así nuestro objetivo mayor: "llevar la justicia social a la educación". ¿Para qué? Para hacer realidad el precepto de que todos los hombres son iguales ante la ley. O, lo que es lo mismo, igualdad de oportunidades. Sin embargo, nosotros aspiramos a más: igualdad de posibilidades. Es que sólo así será factible que ningún chico de la provincia tenga que dejar de estudiar, de pertenecer al sistema, por factores socio-económicos por ejemplo.

Concebimos la educación como permanente, personalizante, abierta a todas las formas de pensamiento, a la ciencia y a la técnica y aferrada a la práctica ineludible de la vida democrática, comunitaria y pluralista. Le reconocemos una función liberadora que planteamos en una doble vertiente: la liberación personal y la de la comunidad nacional. La primera entraña desprenderse de la dependencia creada por la ignorancia y por el egoísmo desconocedor de la solidaridad. Esta noción de liberación requiere de una apertura del hombre hacia la trascendencia, hacia los demás e, incluso, hacia la naturaleza. De la liberación personal devendrá la emancipación de todo el pueblo (la comunidad nacional).

Aquí cabe una reflexión: nuestra dependencia económica, social y política estaba fundamentada, y ustedes lo saben muy bien, en nuestra dependencia cultural. Se educaba desde la premisa, ni siquiera cuestionada, de la realidad de un país dependiente. Y es imposible poner en duda esta amarga comprobación por cuanto no existe educación neutra.

¿Cómo revertirla? Educando a las nuevas generaciones en la conciencia de una identidad nacional y en la vivencia de la soberanía y el respeto de los derechos humanos. Los pueblos con fuerte identidad cultural y arraigada formación cívica, difícilmente puedan ser sometidos, y rechazarán, estoy seguro, todo intento de dominación.

Ser libre siendo uno mismo, nada menos que de eso se trata. Y para que no sea una expresión voluntarista más, una de las tan socorridas declamaciones, la cuestión es ser protagonista, para tomar parte en las decisiones, las elecciones y los rechazos. Nuestra gestión se va a afincar en este eje: PROTAGONISMO PARTICIPATIVO. Y regresa la pregunta: ¿pero cómo? Mediante dos instrumentos: la Regionalización y los Consejos de Escuela. Los dos temas centrales —y como se ve, no por casualidad— del número uno de 1988 de la "Revista de Educación y Cultura".

Esta página preliminar que me ha sido confiada no pretende decir lo que minuciosamente dirán, en ese sentido, los artículos. Pero sí señalo que nosotros, a través de la creación de los Consejos de Escuela, insertos en la noción más amplia y fecunda de la Regionalización, acabaremos con la escuela clásicamente encerrada en sí misma. La convertiremos en un centro de irradiación comunitaria. Y la impulsaremos dinámicamente para que los valores educativos dejen de ser privativos del aula y se reconozcan, como igualmente dignos, aquellos propios de las asociaciones intermedias, los sindicatos, las iglesias de todas las confesiones, los asentamientos, las empresas, los clubes y tantas otras agrupaciones de significación comunitaria. Porque la educación es un problema de todos y entre todos debemos solucionarlo.

Liberación, protagonismo participativo... ¿pero también para ustedes, los docentes? Es legítima la duda porque en ese sistema que queremos modificar, verticalista y autoritario, el maestro, el profesor, no aportaban, no tenían espacio para sus iniciativas personales. Era un círculo cerrado, perfecto, en el que sólo les restaba acatar las decisiones de otros, resignar su propia creatividad... o salirse del sistema.

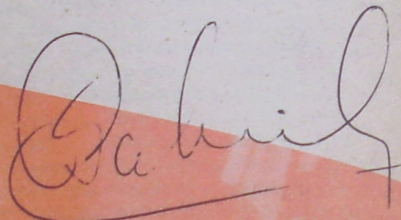
Nosotros convocamos a los docentes a la cogestión, a la participación dinámica en el marco legal habilitado por el Estatuto. Los invitamos a ejercer un protagonismo personal en la escuela y en la comunidad en que trabajan. Porque los necesitamos dentro del sistema pero siendo libres desde el ser ustedes mismos.

Los exhorto a atreverse al cambio para que cambie la educación en la provincia de Buenos Aires. Los exhorto a la esperanza en ese cambio, porque depende sólo del esfuerzo. Nada más que del esfuerzo. Y las ganas. De nosotros y de ustedes.

Un último pedido, docentes bonaerenses, y

fijsense, tiene que ver con lo que les decía al comienzo: "En buena hora la ocasión de apelar a la palabra escrita...". Pasa que toda lectura precisa de un lector que elabore, más allá del texto, en definitiva, apenas un pretexto, un mensaje inédito. Con respecto al que, en este caso, cada uno de ustedes origine, por favor: háganlo llegar, transmítanlo, superen nuestros límites.

Antonio Salviolo
Director General
de Escuelas



EN BUSQUEDA DE UNA EDUCACION CON JUSTICIA SOCIAL

Los grandes objetivos

La crítica situación del sistema educativo y del país todo, no puede ser considerada aisladamente del contexto social, económico, político y cultural. Por eso la educación provincial tiene como objetivos fundamentales la justicia social, la descentralización político administrativa, la participación comunitaria, la solidaridad, la creatividad y la cultura del trabajo.

Calidad y cantidad de la enseñanza

Muy lejos está la provincia de Buenos Aires de cumplir en educación, con un derecho básico como es la justicia social, ya que existe una creciente desigualdad que agrava la segmentación educativa. Los sectores más humildes están condenados a las peores condiciones, no sólo en la cantidad sino en la calidad de la enseñanza. Por lo tanto, nuestra prioridad es atender a los postergados, en un sistema que condena a los más débiles.

Participación

El tema de la calidad y cantidad de enseñanza impartida es una prioridad para este gobierno. En tal sentido, nuestro esfuerzo durante

todo este año, junto con el de las agremiaciones docentes, los padres y la comunidad, se centrará en la búsqueda de la participación dentro de la escuela, para mejorar la educación.

Democratización educativa

Frente a un cuadro agravado de injusticia social, entendemos que se impone una redistribución tanto en el área económica cuanto en la del conocimiento. Para ello pondremos en marcha un plan de emergencia y democratización educativa. Consiste en promocionar las condiciones, desde el estado, de modo que sea posible reparar las diferencias entre las regiones.

Eliminación turnos reducidos

Hay un problema que demanda urgente solución: los turnos reducidos. Más de 60.000 chicos reciben un promedio diario de dos horas y media de clase.

Visitamos los distritos afectados por esta situación para evaluar personalmente la realidad y analizar el crecimiento de las matrículas y de la población, allí, en el conurbano.

Luego de esta primera etapa, de elaboración de alternativas por parte de las comisiones in-

tegradas con representantes de organismos públicos y privados, se instrumenta una segunda, la realización de infraestructura.

Es ésta la primera etapa, de elaboración de alternativas, a cargo de las comisiones que se crean en cada uno de los distritos y que integran representantes del municipio, consejo escolar, infraestructura, gremios docentes, cooperadoras e inspectores.

Recurriendo a la participación y el trabajo conjunto se instrumenta una segunda etapa, con la realización concreta de cada emprendimiento.

Nivelación hacia arriba

Todas las tareas están destinadas a mancomunar esfuerzos. El objetivo es que las distintas áreas de la Dirección General de Escuelas y Cultura se complementen unas con otras. Esto, para no provocar la dispersión de los recursos humanos y técnicos y para encontrar la manera de paliar las dificultades planteadas durante 1988. Se lograrán así, en los próximos años de gestión, las cuatro horas de clase —de una calidad similar— para todos los chicos. Nivelaremos hacia arriba y no hacia abajo —que es lo que está ocurriendo en el actual sistema educativo—.